RESUMEN

1. Durante el período examinado, la India continuó cosechando los beneficios del proceso de liberalización del comercio y de reforma estructural iniciado a comienzos del decenio de 1990, lo que contribuyó al logro de altas tasas de crecimiento del PIB, a la resistencia de la economía de la India ante la crisis financiera mundial y a la expansión que registraron tanto las exportaciones como las importaciones. La India respondió a la crisis mundial aplicando un importante conjunto de medidas de estímulo consistente en un aumento del gasto, la reducción de derechos de aduana e impuestos sobre el consumo, y medidas de apoyo. Como resultado de la nueva tendencia a reducir los aranceles, el promedio aritmético de los tipos arancelarios NMF disminuyó del 15,1 por ciento en 2006/2007 al 12 por ciento en 2010/2011.

2. La India utiliza activamente medidas de política comercial, a veces como instrumento para alcanzar sus objetivos de largo plazo, como favorecer el crecimiento económico general o fomentar la industrialización, el desarrollo o la autosuficiencia. La India pretende ofrecer un entorno de política comercial estable para alcanzar esos objetivos. En ciertas circunstancias, sin embargo, también recurre a instrumentos de política comercial para alcanzar objetivos de corto plazo como la contención de la inflación, lo que puede menoscabar en cierta medida la estabilidad que se trata de obtener, ya que es necesario ajustar constantemente las políticas acentuando la complejidad del régimen comercial y generando costos adicionales.

1) ENTORNO ECONÓMICO

3. La economía de la India siguió creciendo con rapidez durante el período examinado a pesar de la leve ralentización provocada por la crisis financiera mundial en 2008/2009. El promedio del crecimiento anual del PIB real entre 2006/2007 y 2010/2011 superó el 8,4 por ciento, apoyado principalmente por la fuerte demanda interna. El crecimiento fue particularmente intenso en 2006/2007 y 2007/2008, cuando superó el 9 por ciento, impulsado sobre todo por la inversión privada y el consumo. Tras la crisis financiera mundial, el motor del crecimiento fue el gasto público. A este respecto, para hacer frente a la crisis financiera, el Gobierno aplicó una política sumamente activa, con un gran conjunto de medidas de estímulo que consistían en un mayor gasto público, la reducción de los impuestos sobre el consumo y los derechos de aduana y subvenciones. Sin embargo, cuando comenzó a acelerarse la inflación y fortalecerse el crecimiento, el Gobierno dejó sin efecto algunas de esas medidas de estímulo. El crecimiento del PIB a precios de mercado de 2004/2005 alcanzó el 10,1 por ciento anual entre abril y diciembre de 2010. Los principales impulsores del crecimiento fueron los servicios y las manufacturas, mientras que la agricultura creció de forma mucho más lenta. Las perspectivas de crecimiento de la India siguen siendo firmes, ya que se ha estimado el potencial de aumento del PIB entre un 8 y un 8,5 por ciento. Sin embargo, un crecimiento sostenido y no inflacionario exigirá eliminar los obstáculos e invertir en infraestructura y educación. También será preciso simplificar el entorno empresarial eliminando la reglamentación excesiva y definiendo un régimen más transparente de comercio e inversiones.

4. El proceso de consolidación fiscal de la India, iniciado en 2004, no ha dado lugar todavía a la disminución del déficit fiscal que se pretende lograr. A lo largo del período examinado, la India siguió registrando considerables déficit en el sector público. Las finanzas públicas se deterioraron, en parte como consecuencia de los menores ingresos fiscales y de los efectos que tuvieron en el gasto las medidas de estímulo adoptadas tras la crisis financiera mundial. De este modo el déficit fiscal consolidado ascendió en 2009/2010 al 9,5 por ciento del PIB. Más recientemente, la política fiscal volvió a centrarse en el logro de la consolidación fiscal y la racionalización del régimen impositivo. Por ello, se aplicó una reforma gradual de la

estructura de los impuestos a fin de reducir los derechos de aduana y los impuestos sobre el consumo y apoyarse en mayor medida en los ingresos procedentes de los impuestos directos, principalmente el impuesto sobre las rentas de las sociedades y el impuesto sobre los servicios. Sin embargo, los impuestos indirectos, entre ellos los que gravan principal o exclusivamente las importaciones, siguen constituyendo una fuente importante de ingresos fiscales, y las modificaciones de su nivel son un instrumento de política al que se recurre a menudo. Durante cierto tiempo la India se ha propuesto introducir un impuesto sobre los bienes y servicios y consolidar varias leyes referentes al régimen impositivo. Se ha redactado un nuevo Código Fiscal para simplificar el régimen y acentuar la importancia de los impuestos directos en relación con la de los indirectos.

5. El comercio de mercancías, en porcentaje del PIB, sigue aumentando a pesar de los efectos desfavorables de la crisis financiera mundial, lo que ilustra la participación cada vez mayor de la India en la economía mundial. Las importaciones siguieron creciendo más rápido que las exportaciones, lo que dio lugar al aumento del déficit comercial. La India tiene un déficit estructural en su balanza comercial, que se explica en parte por su vasta población y sus necesidades de desarrollo. La fuerte demanda interna y el aumento de los precios del petróleo han contribuido a ampliar el déficit comercial provocando un déficit por cuenta corriente durante todo el período examinado. El déficit se financió mediante grandes entradas de capital, tanto por inversiones extranjeras directas como por inversiones de cartera, atraídas por la creciente demanda interna y las perspectivas favorables de la economía. Los ingresos de capitales han sido un tanto volátiles, a lo que se hizo frente en gran medida dejando que el tipo de cambio se ajustara. Aunque el régimen de flotación de los tipos de cambio ha dado buenos resultados en la India en el caso de los ingresos de capital por corto plazo, será preciso elaborar políticas para atraer más capitales de mediano y largo plazo, particularmente dadas las necesidades de la India en materia de infraestructura e inversiones de carácter general. La reciente decisión del Gobierno de aumentar los límites de las inversiones en los mercados de bonos empresariales y títulos de deuda pública constituye un paso en esa dirección.

2) MARCO DE LA POLÍTICA COMERCIAL Y DE INVERSIONES

6. La India es un Miembro inicial de la OMC y otorga el trato NMF como mínimo a todos los Miembros y demás interlocutores comerciales. Ha aceptado los Protocolos Cuarto y Quinto, y es parte en el Acuerdo sobre Tecnología de la Información. La India es un firme defensor del sistema multilateral de comercio, e históricamente ha sido parte en pocos acuerdos regionales. Sin embargo, a pesar de las reservas de la India, el regionalismo ha ido convirtiéndose cada vez más en un elemento de su objetivo general de política comercial de facilitar el acceso a sus mercados de exportación. Esto se manifiesta en los siete acuerdos preferenciales que firmó durante el período examinado y la negociación de otros acuerdos.

7. Los objetivos de política comercial de la India están estipulados en su política de comercio exterior, que se formula cada cinco años pero se revisa periódicamente, mediante la publicación de notificaciones, para tomar en consideración factores internos y externos. En la política de comercio exterior para 2004/2009, la India destacó la necesidad de acrecentar el comercio, fijando dos objetivos: duplicar la participación del país en el comercio mundial de mercancías en cinco años, y utilizar la expansión de los intercambios comerciales como medio para fomentar el crecimiento económico y la generación de empleo. En el contexto de la crisis mundial, la India ha procurado contener e invertir la tendencia descendente de las exportaciones y ampliar sus medidas de apoyo, sobre todo las destinadas a los sectores gravemente afectados por la recesión mundial, como se estableció en la política de comercio exterior para 2009/2014. El objetivo de corto plazo de la India, conforme a su última política

de comercio exterior, consiste en alcanzar un crecimiento del 15 por ciento anual de sus exportaciones; el objetivo de largo plazo es acelerar el crecimiento de las exportaciones al 25 por ciento anual y duplicar la participación de la India en el comercio mundial para el año 2020. A fin de alcanzar estos objetivos, la India aplica una combinación de medidas que comprenden incentivos fiscales, medidas de promoción de las exportaciones y planes de facilitación del crédito, para "neutralizar" el costo de los insumos importados que se utilizan para los productos de exportación; sin embargo, tales planes pueden contribuir a la complejidad del régimen comercial del país. En sus esfuerzos para aumentar las exportaciones, el Gobierno procura también mejorar la infraestructura. En el último presupuesto, las autoridades han vuelto a expresar la necesidad de promover la diversificación de los mercados y los productos.

8. Se han adoptado medidas para atraer la inversión extranjera directa (IED): se aumentó gradualmente el número de los sectores en que está autorizada y se redujeron las restricciones sectoriales. En consecuencia, actualmente la mayor parte de los sectores está abierta a la IED, por lo menos parcialmente, con sujeción a un tope y condiciones específicas. Sin embargo, la IED está prohibida en algunos sectores o actividades, como el comercio minorista, algunas actividades inmobiliarias, la fabricación de tabaco y los sucedáneos de tabaco, y algunas actividades de la agricultura. Una consolidación reciente de todas las disposiciones reglamentarias anteriores sobre la IED tiene por objeto aclarar la política de la India en esa materia y permitir que las reglas sobre la inversión extranjera sean más comprensibles y previsibles para los inversores extranjeros y las autoridades de reglamentación de los distintos sectores.

3) POLÍTICAS COMERCIALES, POR MEDIDAS

9. La India ha seguido racionalizando sus procedimientos de aduana y aplicando medidas de facilitación del comercio. Se ha establecido un sistema electrónico para el despacho de aduana y está en funcionamiento un sistema de gestión del riesgo para examinar de manera selectiva en la aduana cargas de alto y mediano riesgo. A pesar de la aplicación de estas medidas, el régimen de importación de la India sigue siendo complejo, sobre todo su sistema de otorgamiento de licencias y permisos y la estructura de sus aranceles, que tiene numerosas exenciones, con tipos que varían según los productos, los usuarios o determinados programas de promoción de las exportaciones.

10. Los aranceles de la India se anuncian en el presupuesto anual; sin embargo, determinados tipos arancelarios pueden tener modificaciones durante el año. Además del tipo básico arancelario, los importadores deben pagar un derecho adicional ("derecho compensatorio") y un derecho adicional especial en lugar de impuestos locales. Para determinar el tipo arancelario "efectivamente aplicado" que corresponde a determinado producto (los derechos básicos y demás derechos de aduana), es preciso consultar diferentes listas de derechos de aduana e impuestos sobre el consumo, lo que acentúa la complejidad del arancel. Los aranceles de la India comprenden principalmente tipos *ad valorem* (alrededor del 94 por ciento de las líneas arancelarias), que se perciben sobre el valor c.i.f. de las importaciones, y algunos derechos alternativos o específicos (un 6,1 por ciento del total de las líneas arancelarias).

11. En general, el valor de las importaciones se basa en el valor de transacción. Al valor c.i.f. se le añade un gravamen de desembarco del 1 por ciento (por servicios de carga, descarga y manipulación), para calcular el valor de transacción (conocido antes como "valor imponible"). La India emplea "valores arancelarios" (precios de referencia) para calcular los derechos de aduana que se perciben, en particular, sobre las importaciones de ciertos aceites de palma, así como aceite de soja en bruto, semillas de amapola y desperdicios y desechos de aleaciones de cobre. Estos "valores

arancelarios" deben revisarse en principio cada dos semanas para ajustarlos a los precios del mercado internacional. En la práctica, sin embargo, algunos de los "valores arancelarios" aplicados por la India han permanecido sin cambios desde 2006.

12. El promedio aritmético de los tipos arancelarios NMF disminuyó del 15,1 por ciento en 2006/2007 al 12 por ciento en 2010/2011. Esto se manifiesta en una disminución de los aranceles medios tanto de los productos de la agricultura como de los industriales, debido al cambio de política de la India en favor de aranceles más bajos. El promedio para los productos no agrícolas conforme a la clasificación de la OMC (8,9 por ciento) es considerablemente inferior al promedio de los productos agrícolas conforme a esa clasificación, que es del 33,3 por ciento. En 2010/2011 los aranceles oscilaron entre 0 y 150 por ciento. La mayor proporción de líneas arancelarias (un 71 por ciento, equivalente a 8.042 líneas) estaba sujeta a tipos arancelarios comprendidos entre el 5 y el 10 por ciento, mientras que un 12,8 por ciento del total de líneas arancelarias tenía tipos superiores a 0 pero inferiores a 5 por ciento. Se trata de un cambio importante respecto de 2006/2007, cuando un 65 por ciento de las líneas arancelarias estaban en el tramo comprendido entre 10 y 15 por ciento, seguido por un 10,4 por ciento de las líneas arancelarias, con 25 a 30 por ciento. El porcentaje de líneas arancelarias libres de derechos ha tenido un leve aumento pasando del 2,7 al 3,2 por ciento del total.

13. Se aplican tipos que no son *ad valoren* a 690 líneas arancelarias, y de ellos 5 son tipos específicos mientras que 685 son tipos alternativos que afectan a los textiles y el vestido. El promedio aritmético de los aranceles aplicados NMF, incluidos los equivalentes *ad valorem* (EAV), fue en 2010/2011 del 13,4 por ciento (12 por ciento sin los EAV). La inclusión de los EAV en el análisis de los aranceles sólo afecta a los aranceles medios industriales, que con la inclusión de los EAV aumentan del 8,6 al 10,3 por ciento (o al 10,6 por ciento para los productos no agrícolas conforme a la clasificación de la OMC). En particular, la estimación de los EAV aumenta los tipos arancelarios medios aplicados sobre los textiles y prendas de vestir, que pasan del 16,2 y el 25,7 por ciento, respectivamente, al 9,6 y el 10 por ciento si no se incluye el EAV. El empleo de tipos específicos acentúa considerablemente la protección de ciertos productos, en algunos casos a niveles del orden del 600 por ciento y superiores.

14. El nivel de los aranceles consolidados en la OMC de la India es muy superior al de los tipos aplicados, sobre todo para muchos productos de la agricultura. Esta diferencia permite al Gobierno de la India modificar los tipos arancelarios respondiendo a las condiciones del mercado nacional e internacional.

15. Las importaciones también pueden estar sujetas a obstáculos no arancelarios, como las prohibiciones, licencias y restricciones, así como prescripciones en materia de envasado, calidad y condiciones sanitarias. Pueden imponerse restricciones a la importación, en particular, por motivos sanitarios, de inocuidad, de moral y seguridad, y por razones de autosuficiencia y balanza de pagos. En algunos casos la India vincula el empleo de instrumentos de política comercial con consideraciones de política interna. Por ejemplo, las restricciones de la importación y los requisitos de licencia se atenúan cuando las importaciones son necesarias para moderar la inflación o por razones de escasez. También se emplea el comercio de Estado como instrumento de política, en particular para asegurar un rendimiento "equitativo" a los agricultores, la seguridad alimentaria, el suministro de abonos a los agricultores y el funcionamiento del sistema de sostenimiento de precios internos.

16. La India es uno de los Miembros de la OMC que más utilizan medidas antidumping. Durante el período examinado inició 209 investigaciones antidumping contra 34 interlocutores comerciales, frente a las 176 del período abarcado por el anterior

examen de sus políticas comerciales, e impuso 207 medidas antidumping frente a las 177 del período anterior. Las medidas afectaban a sustancias químicas y sus manufacturas, materias plásticas y de caucho y sus manufacturas, metales comunes y textiles y prendas de vestir. La India no adoptó medidas compensatorias durante este período. Desde el anterior examen de sus políticas comerciales, de 2007, la India también ha impuesto varias medidas de salvaguardia. Como consecuencia de una enmienda de su legislación, desde 2010 también pueden tomarse medidas de salvaguardia consistentes en restricciones cuantitativas.

17. Las cuestiones relativas a medidas sanitarias y fitosanitarias siguen regidas por diversas leyes aplicadas por distintos organismos. En 2006, la India aprobó la Ley de normas y de inocuidad de los alimentos para consolidar leyes separadas y establecer una institución encargada de las cuestiones referentes a MSF. Sin embargo, las normas y reglamentos necesarios para poner en práctica esta Ley no se han notificado todavía, por lo que no se encuentra en vigor.

18. Tal como ocurre con las importaciones, las prohibiciones y restricciones de la exportación rigen principalmente para asegurar el abastecimiento interno de determinados productos, y por consiguiente pueden suprimirse y aplicarse según lo requieran las circunstancias. A fin de reducir el sesgo contra las exportaciones intrínseco en el régimen de importaciones e impuestos indirectos de la India, se aplican diversos sistemas de remisión y exención de derechos para facilitar la exportación. También se dispone de moratorias fiscales para los inversores a través de las zonas de elaboración para la exportación y los establecimientos orientados a la exportación.

19. La India otorga asistencia directa e indirecta a diversos sectores. La mayor parte de las subvenciones del Gobierno central se destina a la agricultura. También hay subvenciones importantes para el diésel y los abonos. Los estados también otorgan subvenciones, especialmente para servicios básicos como los de educación y salud, electricidad y agua potable. Los controles de precios, que se aplican a algunos productos básicos, tienen por objeto otorgar subvenciones a los agricultores y a la población que se encuentra por debajo de la línea de pobreza y asegurar "precios razonables" para los medicamentos de calidad.

20. Desde el último examen de sus políticas comerciales, realizado en 2007, la India ha efectuado varias modificaciones de su legislación en materia de política de competencia, y en 2009 entró en funcionamiento la Comisión de Competencia de la India, creada en virtud de la Ley de Competencia de 2002. Además, han entrado en vigor recientemente algunos aspectos de la legislación referente a fusiones y adquisiciones. La India pasó a ser observador en el Acuerdo sobre Contratación Pública de la OMC en febrero de 2010. Su sistema de contratación pública sigue estando descentralizado y comprende múltiples entidades de diferentes niveles de gobierno (entre ellas, numerosas empresas de la administración pública central), y la contratación pública no se rige por ninguna legislación común. Se la considera un importante instrumento de política oficial que se utiliza para alcanzar determinados objetivos socioeconómicos. Debido a ello, el Gobierno central mantiene reservas y preferencias de precio como parte del sistema de adquisiciones. Sin embargo, por lo general se permite la competencia de proveedores extranjeros.

21. En vista de la importancia de un sistema de propiedad intelectual eficaz para el desarrollo económico y social, y la repercusión que tiene la propiedad intelectual en cuestiones de política oficial (como la salud pública, el medio ambiente y la seguridad alimentaria), desde el último examen de sus políticas comerciales la India ha adoptado varias iniciativas para modernizar su administración de los derechos de propiedad intelectual y prosigue sus esfuerzos para asegurar la observancia de esos derechos. Sin

embargo, salvo en las fronteras internacionales, la observancia sigue estando a cargo de los gobiernos de los estados, lo que hace difícil obtener datos sobre la aplicación de esos derechos.

4) POLÍTICAS COMERCIALES, POR SECTORES

22. La estructura de la economía de la India no ha tenido cambios importantes desde 2007. El sector de los servicios, el más dinámico durante el período examinado, sigue siendo el que más contribuye al PIB y ha demostrado capacidad de resistencia ante los efectos negativos de la crisis mundial. La proporción que corresponde al sector de las manufacturas en el PIB ha disminuido levemente, y lo mismo ha ocurrido con la agricultura.

23. La agricultura se ha caracterizado por una baja productividad e índices de crecimiento moderados. Su contribución al PIB disminuyó del 18,1 por ciento en 2006/2007 al 16,6 por ciento en 2009/2010. Sin embargo, a pesar de la disminución de esta proporción relativa, la agricultura sigue siendo el sostén de la mayoría de la población y ocupa al 52 por ciento, aproximadamente, de la mano de obra total (incluyendo la informal); el sector también es fundamental para alcanzar los objetivos del Gobierno en materia de seguridad alimentaria y estabilidad de precios. Debido a su importancia estratégica, la India considera necesario mantener la protección y ofrece a este sector una mayor protección arancelaria que a otros. El promedio de la protección arancelaria en la agricultura (del 33,2 por ciento) sigue siendo, en consecuencia, considerablemente superior al de los productos manufacturados (8,9 por ciento). La India también ha mantenido el sistema de sostenimiento de precios para productos básicos y aplica otros programas de ayuda a la agricultura a nivel central y de los estados.

24. Durante el período examinado, el crecimiento de las manufacturas ha sido errático. Fue firme en 2006/2007 y 2007/2008, pero después se vio afectado por la crisis económica, que provocó una disminución de la demanda del exterior, sobre todo en sectores como los textiles y las prendas de vestir. El crecimiento del sector se reinició en 2009/2010, impulsado principalmente por una demanda interna más fuerte, sobre todo de bienes de consumo duraderos, bienes de capital e insumos industriales. En general, los aranceles de la India son mayores para los productos elaborados que para las semimanufacturas. Con el fin de estimular la inversión en el sector manufacturero, la India también ofrece múltiples tipos de incentivos fiscales, créditos en condiciones de favor y otros tipos de asistencia.

25. El sector de los servicios, que aporta un 56 por ciento al PIB, es el principal motor del crecimiento económico y entre 2006/2007 y 2009/2010 creció a un ritmo medio de un 10 por ciento. El subsector de los servicios financieros siguió siendo su principal factor de crecimiento, así como los subsectores del comercio, la hotelería, el transporte y las comunicaciones. La importancia del turismo, a pesar de que no se percibe claramente en las cifras del PIB, es considerable. El turismo tiene buenas posibilidades de crecimiento y capacidad para estimularlo a través de sus concatenaciones regresivas y progresivas y las sinergias intersectoriales. Se autoriza la IED de hasta un 100 por ciento en la mayoría de las actividades de servicios, con excepción de los servicios financieros, en que hay límites para la propiedad extranjera. Sin embargo, pueden exigirse permisos o aplicarse condiciones específicas de acceso al mercado, lo que en algunos casos, pueden ser más restrictivos que un tope impuesto expresamente a las inversiones.

26. El carácter inadecuado de la infraestructura se ha convertido en una limitación fundamental del desarrollo económico de la India. Para resolver este problema, el 11º Plan Quinquenal estableció una estrategia amplia destinada a mejorar la infraestructura tanto rural como urbana, que abarcaba la energía eléctrica, carreteras, vías férreas, puertos, aeropuertos,

telecomunicaciones, riego, agua potable, saneamiento, almacenamiento y depósitos. Sin embargo, la inversión pública probablemente resulte insuficiente por sí sola para atender las necesidades de infraestructura de la India, en particular teniendo en cuenta su objetivo de consolidación fiscal. Por consiguiente, para alcanzar el objetivo de la India sería preciso aumentar la inversión privada en infraestructuras. Una mayor inversión privada, incluida la inversión extranjera, puede desempeñar un papel importante, no sólo en el desarrollo de infraestructuras, sino también como oportunidad para los inversores extranjeros, que daría lugar a corrientes de capital más estables y menos volátiles.